



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO V	No. 0146	Martes, 24 de Septiembre del 2019
Primer Periodo Ordinario		Segundo Año

Gaceta

Parlamentaria

Dirección de Apoyo Parlamentario

Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

Gaceta Parlamentaria

» Presidente:

Dip. Pedro Martínez Flores

» Vicepresidente:

Dip. Alberto Adolfo Zamarripa Sandoval

» Primera Secretaria:

Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza

» Segunda Secretaria:

Dip. Karla Dejanira Valdez Espinoza

» Secretario General:

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubín Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- DECLARATORIA DE APERTURA DE SESION SOLEMNE.

4.- DESIGNACION DE COMISIONES DE DIPUTADOS.

5.- HONORES A LA BANDERA.

6.- LECTURA DEL ACUERDO # 153 DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2019, POR EL QUE SE AUTORIZA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, PARA CONMEMORAR LOS 80 AÑOS DE SU FUNDACION.

7.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

8.- ENTREGA DEL PERIODICO OFICIAL, QUE CONTIENE LA PUBLICACION DEL ACUERDO # 153 DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2019, POR EL QUE SE AUTORIZA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

9.- INTERVENCION DEL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

10.- PARTICIPACION DEL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL SEÑOR LICENCIADO ALEJANDRO TELLO CRISTERNA GOBERNADOR DEL ESTADO; Y

10.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTINEZ FLORES

